



**ACTA X-022/2025**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.**  
**DEL 10 DE JULIO DEL 2025.**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **10 de julio del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Muy buenas tardes vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, primero que nada saludarlos compañeros Ediles y a todas las personas que nos ven del otro lado de los medios, también saludos a los compañeros de los medios, en atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:32 horas del día 10 de julio del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día:

**SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **Presente**.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta dada la asistencia de las y los Regidores hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, miembros de Cabildo por así dar fe el Secretario Fedatario de que existe quorum legal para sesionar se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter en votación su aprobación.

**SECRETARIO GENERAL:** Gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.

**SECRETARIO GENERAL:** Solicito la dispensa de lectura del orden del día, en votación económica quiénes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

**Votación:**

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos el Orden del Día, la dispensa de la lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

ACTA X-022/2025  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



**PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

**SEGUNDO.** - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.** - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta X-021/2025, de la Sesión celebrada el día 26 de junio del 2025.

**CUARTO.** - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-796/2025.

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-795/2025.

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-797/2025.

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal y Transferencia de Egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descritas en el oficio TM-PP-10mo-737/2025.

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-790/2025.

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Sindicatura Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-791/2025.

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-792/2025.

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Administración Urbana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-789/2025.

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-793/2025.



j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Vinculación y Enlace, descrita en el oficio TM-PP-10mo-794/2025.

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la 4ta Modificación Programática y 5ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 07 del día 20 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0781/2025.

L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta 002 del día 24 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0780/2025.

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la 2da Modificación Programática del Ejercicio Fiscal 2025**, del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta 002 del día 24 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0779/2025.

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-803/2025.

o).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **correspondiente a la Autorización de la Publicación de la Fe de Erratas en el Periódico Oficial Del Estado de Baja California, lo correspondiente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California**.

QUINTO.- Informe de Comisiones.

SEXTO.- Asuntos Generales.

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión.

**SECRETARIO GENERAL:** En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:-

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que se aprueba por **Mayoría** de votos el Orden del Día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente Punto del Orden del Día es el:

**TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta X-021/2025, de la Sesión celebrada el día 26 de junio del 2025.**



**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante:

**SECRETARIO GENERAL:** Solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:-

**SECRETARIO GENERAL:** presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos la **DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS**.

Votación:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isái Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **PUNTO TERCERO** del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente Punto del Orden del Día es el:

**CUARTO.-** Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-796/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso a) del PUNTO CUARTO** del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:



**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.**

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-795/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.**

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-797/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.



**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **En contra**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.**

**VOTO RAZONADO SINDICO PROCURADOR:** Con su venia Presidenta, Ediles, mi voto va a ser comentado se le está quitando el 1% del FAIS del RAMO 33 de la Sindicatura para asignársela a la PRODEUR, entonces por esta ocasión mi voto va ser en contra.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal y Transferencia de Egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descritas en el oficio TM-PP-10mo-737/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante.

**REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA:** Muy buenas tardes a todas y todos, quiero expresar mi respaldo a la propuesta de este punto relacionada con la transferencia presupuestal para la adquisición de uniformes especializados para el personal de bomberos, hablar de seguridad ciudadana no es solamente hablar de patrullas o presencia policial, también es reconocer a quienes diariamente arriesgan su vida para proteger a los demás nuestros bomberos, personas que ante un incendio, un rescate o una emergencia no dudan en actuar, muchas veces en condiciones extremas y sin el equipo adecuado, este tipo de uniforme no son un lujo ni un gasto son una herramienta básica de trabajo, cada casaca, cada pantalón, cada par de botas, representa una barrera entre el peligro y la vida y dotarlos con equipo necesario, no solo es justo es nuestra obligación como Gobierno y las autoridades, celebró que esta administración tenga la voluntad de atender una necesidad sentida de años y que hoy con esta propuesta podamos dar un paso hacia una mayor dignidad laboral y operativa para nuestro cuerpo de bomberos, cabe mencionar que el equipo que se adquirirá es para 71 bomberos es decir al 100% de la planilla de bomberos, sabemos que invertir en protección civil, es invertir en capacidad de respuesta de quienes protegen a nuestra familia en nuestro entorno, exhortó a esta administración a que sigamos revisando y analizando las condiciones de trabajo que quienes arriesgan su vida por proteger a los rosaritenses, en las noticias que estaba revisando y leyendo en la mañana encontré unas declaraciones del Director de protección civil Joaquín Mercado y declaró que hace falta incrementar en un 25% la planilla actual de elementos activos, es decir pasar de 71 elementos a 95 y actualmente muchos de quienes quieren incorporarse a la corporación deben prepararse fuera del Municipio ante la falta de una academia local, estoy seguro que esta administración trabajara para tener la plantilla optima y por qué no, tener nuestra propia academia local o a sentar las bases para que se materialice en futuras administraciones, concluyo señalando que para que los bomberos cuiden nuestra vida, es nuestra responsabilidad cuidar la de ellos, respaldar esta iniciativa, es respaldar la vida y el compromiso de quienes cuidan Rosarito con valor y entrega *Intí'yo sayo ichi kanu'u un ntucha ni'i* /Rosarito, quisiera decir en mixteco que con mucho orgullo lo hablo, nos toca hacer historia en Playas de Rosarito, es cuanto Presidenta.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias muy loable tu comentario Regidor Gustavo gracias, adelante.



**REGIDORA YANNET SEPÚLVEDA CARREÓN:** Con su venia Alcaldesa pues ya no me dejo muchas palabras aquí mi Regidor, pero voy abundar un poquito al tema de que estoy muy contenta que hayan pensado en apoyar a los bomberos y más que estos equipo de uniformes son para que salven sus vidas a cada uno de los bomberos que han trabajado en las quemazones forestales y todo lo particular aquí que contiene a la ciudad y si quiero hacer este cometario porque yo soy parte de este Gobierno y he visto que en el tema de seguridad publica pues aún falta mucho por dotarlos tanto a los policías como a los bomberos y yo he conocido a bomberos que desde que empezaron hacer su trabajo como voluntarios y se han regalado unos a otros uniformes apoyando a los que van iniciando en su ingreso a bomberos aún todavía siguen con esos informes viejitos las botas desgastadas y ellos nunca pierden el objetivo que traen de salvar las vidas y que ellos son los responsables de salvaguardar a los ciudadanos de que corran algún peligro, me da mucho gusto que se hizo esta transferencia o esta ampliación pensando en ellos y por primera vez en muchos años atrás no habían tenido uniformes como en esta ocasión, felicitaciones a quien hizo esta gestión y aquí estamos nosotros lo regidores para apoyar estas gestiones que son nobles y apoyarlos a los bomberos que pronto hagan ahí otra transferencia para decir que compraron más bomberas porque si hacen falta, es cuento Alcaldesa.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias, damos por terminadas las participaciones.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

**VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ:** Mi voto comentado Presidenta.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Adelante.

**VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ:** Con su venia, primero que nada a favor de todo lo que sea en beneficio de nuestros bomberos porque si bien es cierto se le pone ese especial ahínco a lo que viene siendo la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sin embargo bomberos hace un trabajo extraordinario y titánico no siempre en Playas de Rosarito en ocasiones van y apoyan a otros Municipios tienen sus capacitaciones y por lo tanto le quiero reconocer al Director de bomberos que nos ha hecho llegar las reformas para el Reglamento y también se comentó de la iniciativa de Reglamento para el voluntariado para empezar a formar sus conductas desde antes de que inclusive ingresen a la academia y posteriormente se incluyan en nuestras filas de bomberos y exhorto a toda la ciudadanía y los invito a que nos apoyen este 20 de julio en la carrera del bombero que también lo está organizando el patronato y desde luego como siempre mi voto es a favor.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso d)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la



Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-790/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso e)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **SÍNDICO PROCURADOR:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el **inciso e)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Sindicatura Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-791/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Con su venia Presidenta, en este punto que es transferencia presupuestal para uniformes se presentó una cotización de Sindicatura y al momento que se comparó porque hay otras dependencias que están solicitando estas transferencias en uniformes, nos damos cuenta que las cotización que presento Sindicatura estaba prácticamente al doble de otras que se revisaron, entonces se le solicitó a la persona que fue en representación del Síndico que nos hiciera llegar otra cotización antes de que llevara la sesión previa y no se nos hizo llegar, de acuerdo a lo que presentaron ellos se pretende comprar entre 56 y 58 prendas de uniformes entonces me gustaría saber con cuánto personal cuenta Sindicatura o cuantos están en campo realmente por que se está comprando tanto, no sé si traiga el dato Síndico, comparando otras cotizaciones que se hicieron por ejemplo el precio unitario que me demarca, el precio unitario es de 500 pesos, mientras que el que se presenta por Sindicatura el más alto es de 1,200 por prenda, el precio unitario que maneja la prenda que usted está presentando es el precio y total pero la cantidad de prendas es y hasta el momento que se hace la división el precio unitario que sale es este es el que le señale.

**SÍNDICO PROCURADOR:** Pero hay que ver la calidad del material, ahí te van a mostrar un material económico para que se los compres, entonces este es un material para que aguante los tres años.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Ok y cuantas personas tiene usted en campo normalmente Síndico que tengan que salir uniformadas, sabe con cuánto personal dispone.



**SINDICO PROCURADOR:** Independientemente de las que están en campo el equipo de Sindicatura tiene que estar uniformado.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Al interior y al exterior.

**SINDICO PROCURADOR:** Así es correcto.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Y con cuantas personas cuenta Sindicatura.

**SINDICO PROCURADOR:** Son 45 personas.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** 45 personas.

**SINDICO PROCURADOR:** Así es.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Es todo.

**SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Esta satisfecha con la contestación.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Si ok, satisfecha con la contestación, pero considero que la cotización que se está presentando está muy elevada.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Bueno a consideración para que ustedes lo revisen, yo creo que cuando se habla de números en razón, mínimamente el personal debe de estarse solicitando el informe o un presupuesto precisamente para cierta cantidad de personas, debe estar muy claro, lo demás se puede poner en discusión por temas de calidad, si es la calidad lo que puedes defender para que pueda estar al doble o un poquito más del doble eso ya es otra circunstancia que se podría revisar a través de los Regidores si así lo consideran, a mi lo único es el tema de que tengan claro para cuantos se solicitan los uniformes que ustedes están solicitando.

**SINDICO PROCURADOR:** Para 40 y son 4 piezas por persona.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** En la solicitud es para 40 personas.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** En la cotización que se presento es para adquirir si no mal recuerdo aproximadamente es para pedir 24 chamarras, 24 camisas, 33 playeras y 33 chalecos, entonces desconozco si a una persona se le va a dar las 4 cosas porque si hay entre 40 y 50 personas ya no me dan los números y la cotización que se presenta es por un monto de 121 mil pesos, la solicitud que se está haciendo de transferencia presupuestal es de 61mil más lo que se tenga en la partida, desconozco si tiene algo.

**SINDICO PROCURADOR:** Si es mi propia partida.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Pero la solicitud que se tiene aquí en la cotización es aproximadamente para más de 100 prendas.

**SINDICO PROCURADOR:** Por eso te digo, son 4 prendas por persona, para que tengan sus cambios.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Para 30.

**SINDICO PROCURADOR:** 40.



**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Bueno es que no dan los números, son 32 dices que 32 camisas, 32 chamarras, 32 de todo imagíname yo que estas considerando para 32 personas. -----

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Quiere decir que el monto de 121 se le va a elevar como a 200 más o menos si va a cubrir a 40 personas con 4 prendas a cada quien. -----

**REGIDORA YANETT SEPULVEDA CARREON:** En la cotización dice que está presentando aquí dice que viene 24 piezas de chamarra, 24 piezas de camisas para vestir, 33 piezas de playera polo y 33 chalecos. -----

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Si fue lo que leí. -----

**REGIDORA YANETT SEPULVEDA CARREON:** Para cuantas personas, quiero pensar que para 24. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** No está pidiendo para todos, adelante. -----

**REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES:** Yo aquí rápidamente, la cotización que presenta Sindicatura dice 24 piezas y lo cotizan en 28 mil pesos que viene siendo cada chamarra en 1,800 pesos, ahorita revisando las páginas en donde se venden este tipo de chamarras salen alrededor de 1,600 a 2,000 pesos no, considero que si están dentro del rango porque son chamarras de esas negras que usan los Directores, todos sabemos y en Costco lo podemos verificar que andan de los 1,500 los 2,000 pesos ósea veo que entra en el margen, sería cuestión de ver cuánto está cobrando el bordado, cuánto está cobrando el proveedor, todo lo que se le anexa pues, yo no lo veo tan desfasado, pero bueno si se tiene que revisar pues hay que revisarlo. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Yo creo que solo era el tema de que no pediste para los 40, consideralo y ya lo pondría yo a consideración porque si cuando se trata del tema de un presupuesto generalmente no vemos todo el accesorio, todo lo que se tiene que, para que pueda, no la compramos en esas circunstancias estoy opinando en se compra la chamarra, la camisa, se tiene que bordar, se tiene que hacer en otras circunstancias para que pueda estar en condiciones de usarse, pues para mi queda claro que es muy buena la observación porque el tema son los números, para cuánto personal tienes y a cuantos les estas comprando, yo creo que no pediste para todos, adelante Regidor. -----

**REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA:** Gracias Presidenta, primeramente quisiera comentar para la ciudadanía que nos escucha, esto es un presupuesto ya autorizado, únicamente es una transferencia porque en algunas ocasiones la ciudadanía se va con la información de que se está dando un dinero adicional y en este caso es un dinero ya presupuestado que se está redirigiendo para esta necesidad, el segundo punto tengo entendido dentro del contrato de trabajo para los Sindicalizados está la obligación de que cada dependencia les brinde uniformes, entonces bueno eso es algo que también se está cumpliendo, yo al igual que mi compañero no veo que los montos estén desfazados sin embargo creo que es oportuno el punto que comenta la Regidora en cuanto a los montos, porque es una buena práctica para toda decisión que vayamos hacer en esta administración y ha sido recurrente que nos ponemos hacer cuentas de cada una de las peticiones independientemente de lo que marca la Ley de Adquisiciones y las normas, pues que se presenten cotizaciones varias, que se presenten tres cotizaciones aunque el monto por Ley muchas veces no llega hacerlo, porque esta buena práctica nos despejaría más dudas que de pronto podemos pensar que una está más alta o no, pero como usted dice no nos concentraremos en primeramente si está en existencia el producto, si viene del extranjero, de china, la calidad del mismo, etcétera, entonces yo en esa ocasión sé que todavía no votamos pero creo que es una buena adquisición estas diferentes aristas que comento en regla, pero si aprovecho el tiempo para hacer un exhorto a todos los Secretarios, Directores que dentro de su presupuesto que cuando haya este tipo de cotizaciones nos puedan dar más información al respecto, más cotizaciones y de esta manera despejar las dudas que pudieran surgir, muchas gracias. -----

**SINDICO PROCURADOR:** Aclarando el tema, esa partida es de mi partida nada más se está transfiriendo de mis propias partidas, no es algo que este pidiendo extra, nada más para que se aclare a la ciudadanía. -----



**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Bueno ya para ir cerrando el tema, adelante.

**REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ:** Si, ya para concluir, solamente para que la ciudadanía tenga el conocimiento ya en precio unitario porque se está maniendo los precios por 24 piezas, yo pienso que aquí el punto medular era que queríamos saber si era para toda la plantilla de Sindicatura pero en realidad son precios entre 1,177 pesos por chamarra, 1057 por camisa de vestir, 813 por una playera polo y un chaleco de neopreno por 983 y es importante mencionar que el impuesto es por 8,980 por eso asciende la cifra, pero los precios y cotizaciones creo que si esta bien claro.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Adelante.

**REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES:** Con su venia, me sumo a lo que comentaba el Regidor Alan, en que en las siguientes adquisiciones se nos pueda mandar más cotizaciones ya sea lo que sea tema de despensas, tema de lámparas, de loque sea que se puedan mandar más cotizaciones para que las podamos revisar por que hace poco se dio el tema de las despensas de que nos dimos a la tarea los Regidores de revisar en los supermercados más populares para la gente, ya sea Aprecio, Soriana, Calimax, El florido, donde la despensa salía aquí 200 pesos más, ósea es muchísimo, por las despensas que compraron era más de 1, 200, 000.00 extras, entonces yo comentaba si nos venden en volumen pues es lógico que el precio nos cueste más barato porque estamos comprando en mayoreo, pero aquí paso al revés, compramos al mayoreo y nos cobraron como si compráramos en minoría, entonces yo creo que si es bueno como dice el Regidor Alan que podamos solicitar a futuro más cotizaciones y sobre todo para que haya una transparencia sobre todo en el gasto público, gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una última participación, adelante.

**REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Si con su venia, también comentar que el tema de aquí de uniformes ahorita nos hizo llegar el tipo de material, pero de nada nos sirve revisarlo ahorita en la mesa, yo lo revise en lo económico, mis compañeros no han tenido acceso a esto, entonces si esta es la justificación del gasto que se va hacer, pues se tiene que hacer llegar de manera previa en la sesión donde revisemos todos los puntos, es cuánto.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Muchas gracias y creo que está suficientemente discutido.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso f)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

**VOTO COMENTADO REGIDORA YANNET SEPULVEDA CARREON:** Mi voto es comentado Presidenta.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Adelante.

**VOTO COMENTADO REGIDORA YANNET SEPULVEDA CARREON:** Referente a los uniformes de todas las Dependencias de aquí del Ayuntamiento, creo que todas las personas que venimos a trabajar tenemos que costear



nuestro atuendo, nuestra ropa, está bien, ahorita el Síndico está haciendo una petición para su requisición y sus uniformes a los empleados pero hay que platicar con los Directores también para esa partida no puede ser utilizada para los empleados que traigan uniformes, que les cueste, a mí me costó mi chaleco, a mí me costó mi chamarra y a mí me cuesta mi ropa, porque estarle quitando el recurso cuando podemos estarlo invirtiendo en otras áreas, le voy a dar mi voto Sindico pero hay que reflexionar sobre los ingresos y como los vamos a estar repartiendo, no estoy de acuerdo yo con los uniformes, que les cuesten por eso trabajamos, pero mi voto se lo voy a dar a favor.

**VOTO COMENTADO REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA:** Mi voto comentado también, Síndico de la misma forma que lo menciona la Regidora Yannett, considero que, si se debe revisar más a detalle el tema de las cotizaciones para hacer mejor ejercicio del recurso que ya se tiene designado, mi voto a favor.

**VOTO COMENTADO SINDICO PROCURADOR:** Con su venia, créanmelo que desde que iniciamos este Gobierno, no había hecho Sindicatura para nada ningún gasto, entonces ahorita que se está haciendo un gasto para uniformes para que el personal se vea presente ante la sociedad y que se estén haciendo ese tipo de cuestionamientos cuando se han hecho otros gastos más grandes y un gasto así de poco que lo estén observando, pero está bien se vale sus observaciones, pero nada más es el único desde hace 9 meses que entramos que se ha hecho en Sindicatura, mi voto es a favor.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso f)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-792/2025.-

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante-

**REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO:** Con su venia Presidenta, en este punto, que es el punto "g", se está solicitando el aumento precisamente de 5mil pesos en uniformes, pero para el punto de recursos humanos y materiales de igual manera en el punto "n" que se va a, aquí dice que inicia con 50 mil pesos y van a tener un incremento de 35 mil pesos en uniformes quedando con un presupuesto modificado de 85 mil pesos, pero en el punto "n" igual para la Dirección de recursos humanos están solicitando 65 mil pesos para uniformes para la misma Dirección yo creo que esta y ahí pues ya tienen otras cantidades, ahí yo creo que ya está duplicado porque entonces si lo súmanos serían 100mil pesos en uniformes en la Dirección de Recursos Humanos.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Si hay manera de que lo explique el oficial o lo revisa, no es el mismo punto si me puede hacer favor de comentarlo.

**TESORERA MUNICIPAL:** El tema de esto es en la Dirección de Recursos Humanos, la primera ampliación es para personal de Recursos Humanos y el inciso "n" es para los de Servicios Generales de la parte de materiales, por eso está dividido.

**REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO:** Solamente que están iniciando un presupuesto autorizado en los dos de la misma cantidad 50 mil y 50 mil, pero con los aumentos en uno queda en 85 mil y en otro queda con otra cantidad, entonces no sé cómo se está presentando.

**TESORERA MUNICIPAL:** Lo estoy presentando de esa manera porque son dos tipos es Recursos Humanos y Servicios Generales y al momento de aplicar la transferencia en el sistema ya se va ajustar, pero nosotros hacemos de esa manera para poder identificar y llevar un control presupuestal.



2020

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Son dos dependencias, muy bien, algún otro comentario.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

**VOTO COMENTADO REGIDORA YANNETT SEPULVEDA CARREON:** Mi voto va a ser comentado, en este presupuesto que se está subiendo es para el personal que se está aprobando para los sindicalizados verdad.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Así es.

**VOTO COMENTADO REGIDORA YANNETT SEPULVEDA CARREON:** Pues ahí si se le tiene que dar a fuerzas no, mi voto es a favor, "van andar muy uniformados".

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Administración Urbana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-789/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algun comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso h) del PUNTO CUARTO del orden del día.



**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-793/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso i)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso i)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Vinculación y Enlace, descrita en el oficio TM-PP-10mo-794/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso j)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso j)** del



PUNTO CUARTO del orden del día. - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: - - -

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la 4ta Modificación Programática y 5ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 07 del día 20 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0781/2025. - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo: - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso k**) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -

- - - **Votación:** - - -

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. - - -

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso k**) del PUNTO CUARTO del orden del día. - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: - - -

L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta 002 del día 24 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0780/2025. - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo: - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso L**) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -

- - - **Votación:** - - -

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo



Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso L) del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Modificación Programática del Ejercicio Fiscal 2025, del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta 002 del día 24 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0779/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso m) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso m) del PUNTO CUARTO del orden del día.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-803/2025.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante.

**REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO:** Con su venia Presidenta, este punto ayer no se explicó, pero aquí traemos un servicio de telefonía celular, solamente preguntar a quien se le va asignar estos celulares porque están iniciando con 120 mil pesos y están aumentando 50 mil pesos para quedar con 170 mil, nada más para saber a dónde se van a designar estos nuevos celulares.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Bueno ahorita a razón de que nos comparta aquí la Tesorera, se está previendo el tema de la recaudación y son 15 recaudadores los que saldrán hacer trabajo de previamente para aumentar el tema de recaudación yo creo que cuando se hace en ese sentido pues hay una justificación de poder hacerlo.

**REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO:** Gracias.



**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún otro comentario. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias, Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso n)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso n)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

o.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, correspondiente a la Autorización de la Publicación de la Fe de Erratas en el Periódico Oficial Del Estado de Baja California, lo correspondiente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso o)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

**Votación:**

**REGIDORES:** Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso o)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

**QUINTO.-** Informe de Comisiones. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante. -----



**REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES:** Con su venia Presidenta, nomás para comentarles que a través de la Comisión de la Trata de Personas, iniciamos lo que es el calendario de julio donde vamos a estar llevando eventos en conmemoración del día mundial contra la trata que es el 30 de julio, arrancamos el día 2, donde hicimos el foro Municipal aquí en la explanada, donde agradezco la compañía en el evento Alcaldesa y sobre todo el apoyo de las Dependencias que se involucraron bastante bien y sobre todo la buena respuesta de la ciudadanía que asistió y sobre todo que se fueron muy nutridos con esta información que necesitamos replicar, a todos les pedimos en el foro que fueran también multiplicadores de la información para que le mensaje llegue a todos los rincones de Rosarito, vamos a seguir la agenda en la siguiente semana con una capacitación al sector turístico, el cual comente, donde está el Secretario de Turismo apoyando, la Secretaría de Turismo del Estado también y la del Municipio y la Doctora Mary a través del Código de Ética Nacional también, entonces vamos a estar trabajando con el sector empresarial y vamos a seguir con la agenda las semanas que restan de julio, muchas gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias ahí nada más abonar en ese sentido, hay un tema importante que no podemos perder de vista, que es los niños que trabajan en la zona marítima en Playa, vamos a implementar y le comento a todos los ciudadanos que vamos a implementar ahí una, vamos hacer más bien una convocatoria también, pero ya va muy dirigido en el tema de que se vea como una trata de personas a todos esos niños que traen en la zona marítima y están a deshoras porque ni siquiera son acompañantes de las personas que están vendiendo en la playa, ellos entran hasta los lugares donde se supone que hay persona adultas, entran a vender las diversas cosas que sus papás que quiero pensar que son ellos quienes les proporcionan esas cosas para vender pero vamos a estar revisando detenidamente sobre todo que no deban estar estos niños, yo entiendo que ahora deben estar ya en un periodo vacacional y que deberá haber alguna manera de resguardarlos en sus casas, pero vamos a estar muy pendientes de que no estén vendiendo y no estén entrando en la zonas donde no deben entrar los menores de edad, así que es un aviso para toda la comunidad, pueden llamar a la policía para que puedan determinar, los niños que vayan o sean captados solos vendiendo en esta zona, serán remitidos al DIF y tendrán que venir los papás apersonarse para que puedan ser devueltos estos menores, pero lógicamente que habrá una sanción ahí porque no pueden estar estos niños en estas zonas, se ha vuelto como una costumbre, pero no porque sea una costumbre quiere decir que está bien, entonces vamos a estar pendientes, es como un anuncio, es un anuncio a los ciudadanos, quien mire a un niño a unas horas, un niño a las 8 de la noche no debe estar en calle si no es acompañado por un adulto mayor y que se ve que andan haciendo una actividad donde no lo hayan mandado a él a vender o hacer ese tipo de circunstancias entrando a lugares, a restaurantes donde no deben estar de esta manera, ni solos, ni tampoco deben estar acompañados vendiendo cosas ahí en la playa, así que es un llamado ahí tenemos que ir avanzando en este tema y si tenemos que verlo como trata de personas, es esclavitud de que los manden a vender sabemos que hay una necesidad para muchas personas, pero los niños pueden ayudar en otras circunstancias a lo mejor en sus casas y no en la calle como se está sucediendo y no es normal, ni debemos de normalizarlo ni verlo como que es una costumbre, así que ahí está ya el anuncio, gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente Punto del Orden del Día es el:

**SEXTO.- Asuntos Generales.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Adelante Regidora.

**REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO:** Con su venia Presidenta, solo para comentarle yo creo que las cosas buenas también se tienen que informar, el día martes vinieron unos ciudadanos a pedir información sobre un perro que lo tenían en desnutrición entonces me preguntaron qué era lo que se tenía que hacer, se metió una denuncia, se les mando a fiscalía, se les hizo el acompañamiento y hoy estamos a jueves y ya se hizo el cateo ya dio con la excelente coordinación de fiscalía, control animal, con los ciudadanos porque en este momento es importante mencionar que los ciudadanos hacen la denuncia, digo no pueden tener ellos el perro por seguridad, pero ellos se van hacer cargo de todo lo que quede para que este perrito este bien de salud, entonces el Doctor



Ayala ya lo recibió y pues yo creo que eso también se tiene que informar porque es una muy buena noticia. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias y pues son como de la familia así que esto se debe hacer más visible cada vez, quiere hacer uso de la voz Regidor, adelante. -----

**REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES:** Con su venia, Alcaldesa yo nomas quiero poner un tema sobre la mesa, el tema de los Policías suspendidos, han pasado ya 3 meses desde que se dio la suspensión y no hemos visto con claridad el avance, sabemos que la Sindicatura ha levantado unas suspensiones, pero no se les ha hecho efectiva a estos policías entonces yo si quisiera dejar aquí en la mesa que podamos revisar los expedientes, podamos ver que está pasando, porque están detenidos y lo comento porque ya pasaron tres meses desde aquella vez y detrás de cada policía, de cada policía bueno, porque estoy seguro de que son más los buenos que los malos, entonces yo creo que sería bueno el revisar y tener esos policías buenos, policías que llevan más de 15 años, 20 años de carrera policiaca, porque ya es carrera policiaca, entonces revisar esos casos porque lamentablemente y a mi parecer el proceso no se llevó como se tenía que llevar, una depuración sistemática, una depuración donde se fueran revisando las faltas graves y que quien cometió, errores pues que suman responsabilidades, pero yo creo que nos llevamos entre las patas a los buenos con los malos y por eso pongo el tema aquí para que podamos revisarlo y podamos hacerle justicia a todos los policías buenos, porque detrás de cada policía bueno hay una familia, hay una madre de familia, hay unos hijos y me lo han dicho: *Regidor estamos al día, estamos al día, porque si hay policías honestos aunque sea difícil de creerlo, hay policías buenos también en la coordinación es por eso que yo si quisiera darle avance al tema, que le hagamos justicia a los policías buenos, que puedan regresar porque aparte Rosarito no puede seguir con 90, 80 policías, ocupamos más fuera del Estado y ocupamos reforzar nuestro Municipio, si lo quiero dejar aquí y sobre todo el también sumarme a los trabajos para que podamos revisarlos y hacerle justicia a cada uno de los policías gracias.* -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias, no sé si quiera hacer uso de la voz por tener la Comisión Regidora. -----

**REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ:** Gracias Presidenta el día de ayer precisamente lo estuvimos comentando Regidor y si hemos estado revisando los trabajos como Comisión de Honor y Justicia siendo yo vocal al igual que la Regidora Yoselin y la Regidora Vanessa y también el Síndico forma parte de la Comisión, nosotros solamente somos el órgano Colegiado para resolver una vez que la investigación se ha concluido en la primera instancia que sería la contraloría interna en este caso la Sindicatura Municipal, si bien es cierto ya tenemos 30 expedientes dentro de la Comisión de Honor y Justicia de los cuales el día de hoy en una sesión extraordinaria, la 9na sesión extraordinaria de la Comisión de Honor y Justicia ya se dieron los nombres de los primeros inicios del procedimiento para poder llevar a cabo de subsanar las observaciones si es posible por el centro de Honor y Confianza para posteriormente poder emitir nuestra resolución y solicitar al Centro de control se lleve a cabo el debido proceso, como bien dice Regidor detrás de cada miembro policiaco hay una familia y efectivamente esa es la parte en la cual nosotros nos ocupamos, porque más que nada, si bien es cierto la contraloría interna es quien va a suspender y quien también tiene la facultad de levantar la suspensión, en ese momento también los policías interpusieron un amparo, algunos de ellos ya han solicitado la ampliación del amparo y el amparo nos señala a nosotros que no podemos dar una resolución definitiva al procedimiento que lleve la Comisión por lo que aunque lo integremos no vamos a poder dar una resolución y eso nos puede llevar mucho tiempo antes de que nos puedan solicitar el debido reconocimiento del proceso de sub sanación en Mexicali, entonces únicamente tenemos en un número aproximado sin temor a equivocarme entre 12 y 15 oficiales que no han presentado su amparo ante el tribunal por lo tanto solamente van a ser a los que vamos a poder emitir una resolución, entiendo y se también y lo digo de forma muy respetuosa Presidenta, sé que ha habido comentarios en páginas, en redes, en diversos escenarios, en donde dicen que se está solicitando que se desistan de su amparo por parte de las autoridades inclusive me mencionan, no es así, lo que pasa es que se les está diciendo con todo gusto la Comisión va a proceder y va a llevar la debida integración, sin embargo en el punto en donde se culmina el proceso que será emitir la resolución nos va a ser imposible por respetar precisamente el acuerdo de autoridad, en ese sentido el tiempo que llevamos también en la mesa donde estuvo el Director de responsabilidades el Licenciado Ricardo Álvarez en presencia del Síndico Procurador también comentamos que el tiempo que planeamos estar cerrando ya con los primeros tres casos están apegados a proceso son tres semanas yo estoy muy confiada en que una vez que observen los compañeros porque no dejan de ser compañeros -----



en este Ayuntamiento los miembros policiacos son nuestros compañeros también, o creo que cuando vean como es el debido proceso van ellos mismos a solicita a la Sindicatura Municipal quien en previo acuerdo, también reconozco al Síndico que nos ha hecho llegar 30 expedientes y según la conversación que tuvimos en la mesa, se van hacer llegar los expedientes que en total son 96 con los policías de lo que son la activa que es un proceso distinto pero los policías comerciales es un proceso distinto también porque ellos representan un personal de confianza no están a través de lo que es la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de igual forma les hemos externado que en todo momento sus expedientes mientras los tengamos en la Comisión les podamos explicar y la mayoría les voy a ser honesta como bien dice Regidor son más los buenos que los malos, fue por un desarrollo patrimonial injustificado, así le llaman el DPI que es por no haber ciertas cantidades no correspondían totalmente pero ellos esa instancia de parte el subsanarlos, entonces ese ya es parte del proceso que cada uno de los miembros ha de seguir, es cuento Presidenta.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias, en ese tenor solicitaré Síndico Procurador que a través de la Dirección de responsabilidades remitas a la brevedad los expedientes que hacen falta para que la Comisión de Honor y Justicia este en posibilidad de manera colegiada y ya darle una salida, ya sea que tengan que ir nuevamente que es procedimiento que se ha dado en otras ocasiones a solventar ante el C3, ante la fiscalía en este caso pero si necesitamos ya mayor celeridad por respeto a los compañeros y también por la necesidad que tenemos de ya caminar hacia la reinstalación de los que tengamos que reinstalar, si te solicito que a brevedad a través de la Dirección de responsabilidades se convoqué a la Comisión y también se remitan todos los expedientes, no quede ninguno a reserva porque eso no nos permite avanzar en este sentido, sabemos que el procedimiento se debe de revisar, se debe de armonizar con lo que dice el Estado también, pero yo creo que nosotros estamos en esa posibilidad de dar esa certeza de que puedan caminar estos asuntos, pero mientras nos e de o no se convoque a la Comisión no podemos avanzar, si ciertamente ya hay unos expedientes ahí y se irá revisando quienes deban de ir y solventar lo que deban de solventar en dado caso de temas patrimoniales o de pérdida de confianza porque pues al final un policía termina siendo un personal de confianza, el tema de los comerciales es otra circunstancia y únicamente cuatro compañeros de la policía comercial han obtenido una resolución definitiva, los otros estarán sujetos precisamente al procedimiento entonces si te pediría que a la brevedad convoquen a la Comisión y puedan entregarse debidamente esos expedientes que también se los están requiriendo por parte de los Juzgados de Distrito, así que hay que agilizarlo, no es un tema de que tengamos nosotros que tenerlos ahí en resguardo, no hay ninguna circunstancia de porque hacerlo, pero yo creo que si lo podemos resolver lo más rápido posible y los demás pues que estén en una circunstancia donde el tribunal decida si se da una suspensión definitiva y nos determinan que es lo que debemos de realizar, pero si mientras este en nuestra cancha lo demás es revisar y si hay alguna necesidad pues enviarlos nuevamente a que solventen al C3 que hubo algún periodo para hacerlo, algunos no interpusieron recurso pero hay que hacerlo con los que ya están para que de manera inmediata se llame y se convoque a la Comisión para dar inicio a estos trabajos.

**SÍNDICO PROCURADOR:** Con su venia Presidenta, hoy en la mañana fue mi suplente a la reunión me esta comentado, igual yo platicué ayer con la Regidora Stephanie y se lo dije en lo económico que ya los expedientes todos se los iba a enviar y ahorita me está confirmando el que ya se confirmó en la mañana que se van hacer llegar los restantes de los expedientes.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Pues que sea como un acuerdo aquí que se remitirán a la brevedad nomás que a veces hay que definir que es a la brevedad y es que la siguiente semana ya esté trabajando la Comisión debidamente con todos estos expedientes así lo esperamos.

**SÍNDICO PROCURADOR:** De hecho, yo los he querido mandar desde semanas, pero no los han querido recibir obviamente, ahorita ya hay la buena voluntad de recibirlos que bueno, me da gusto.

**REGIDORA STEPHANIE CLESTE ESQUIVEL ORTIZ:** Es importante en la sesión en vivo, ser respetuoso con las palabras y no incurrir en una negligencia, de ninguna manera la Comisión de Honor y Justicia que preside el Secretario de Seguridad así como su servidora están como vocales inclusive el Oficial Mayor, de ninguna manera nos vamos a oponer a recibir los expedientes que sabemos van a dar solución y finiquito a esta situación que estamos enfrentando como Rosaritenses, es cuánto.



- **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Muy bien pues ahí acordamos que la próxima semana lo estemos ya trabajando.

- **SINDICO PROCURADOR:** La siguiente semana se entregan todos.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Adelante Regidor.

**REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES:** Con su venia, agradezco mucho las instrucciones que ha girado Alcaldesa y lo digo con el tenor de que podamos solucionarlo, nos toca resolver a nosotros, nos toca darle solución este y más porque pues no estamos dañando a extras como Ayuntamiento, son personas de Rosarito, son familias de Rosarito, entonces el escucharlo el sentir que ellos tienen pues no y lo repetía son más los buenos que los malos y yo creo que los buenos merecen que revisemos sus casos porque al final el proceso se hizo raja tabla como si hubiera sido una instrucción de arriba de todos parejos, entonces la pagaron justos por pecadores en algunos puntos y yo creo que a muchos policías de carrera se les daño su reputación con la comunidad y yo creo que si es importante también el revisar esa parte porque la reputación de ellos que llevaban como 15, 20 años se vio afectada por culpa de otros que a lo mejor cometieron errores no y bien lo decían casi todos los expedientes el 90% fue por el tema del patrimonio pero hay cantidades como 5 mil pesos, 7 mil pesos, pues que no comprobaron, un carro del 2016, que porque lo tienen si es del 2016 entonces hay temas muy mínimo que si tenemos que revisarlos no, porque al final este son cantidades que a lo mejor en el momento pues no tienes el ticket fueron 7 mil pesos a lo mejor del préstamo de un hermano o de una cundina no sé, pero si sería bueno y a gradezco mucho con el afán de que podamos resolver el tema, muchas gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias pues ahí estamos ya pendientes.

**SINDICO PROCURADOR:** Les va a dar una información mi abogado.

**SECRETARIO GENERAL:** presidenta nada más para no sé si se va a cerrar ya el tema.

**SINDICO PROCURADOR:** Le va a dar una explicación al tema.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Más que nada era tomar el acuerdo, cualquier aportación que se haga ahí en la Comisión, yo creo que al final pues estamos todos con el interés de solventarlo y de participar porque estás ahí en la mesa de la Comisión y hacerse lo propio, entonces yo creo que está muy claro que tenemos el interés por parte de todos de solventarlo y hacer lo necesario para que esto camine dentro de los tiempos que las mismas autoridades nos marquen.

**SINDICO PROCURADOR:** Nomás que es importante esta información que traen.

**ABOGADO SINDICATURA:** Buenas tarde a todos y a todas con su venia Presidenta, Regidores solamente para comentar en el punto de los policías hay que tener presente que una gran multitud de ellos se ampararon y estamos sujetos nosotros a las resoluciones judiciales hay una suspensión provisional, esta suspensión la resuelve el juez, en tanto no se realice la audiencia incidental como se le conoce, sin embargo a estas alturas ya tenemos una suspensión definitiva entonces en la suspensión definitiva el juez dice Secretaría de Seguridad Ciudadana levántele la suspensión, Oficialía Mayor levántele la suspensión al Oficial, Dirección de Responsabilidades levántele la suspensión, Sindico levántele la suspensión y tenemos a estar alturas ya varios amparos en ese tema, en ese sentido donde la autoridad judicial esta ordenando a los responsables en ese juicio de amparo que se le levante la suspensión, antes de decir que se vuelva a su estado original si el policía fue suspendido se reestablecen los derechos, de hecho hoy precisamente se van a emitir algunos oficios para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Oficial Mayor en ese sentido, ya lo hemos platicado nosotros a la Comisión de Honor y Justicia tienen en este momento 30 expedientes pero no pueden tomarlos en consideración precisamente porque se está llevando el proceso de amparo, eso es solamente informativo para los Regidores y para la ciudadanía que nos está escuchando, es cuánto.



**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Okey pues vamos a darle seguimiento, entendemos pues bueno más bien los que somos abogados a que se refiere una suspensión definitiva y cuales están en ese supuesto, en definitiva pues muchas veces se quedan las cosas en las condiciones en las que estaban mientras tanto no se resuelva el fondo, pues entonces pues muchísimas gracias a todos, quieres hacer el uso de la voz, adelante Regidora. - - - - -

**REGIDORA YANNETT SEPULVEDA CARREON:** Pues estamos en asuntos generales, Alcaldesa yo nada más quiero comentarle una situación que algunos ciudadanos me han estado pues sus inquietudes comentando no, de las rancherías del cañón Rosarito pues están inconformes en que los cuatrimotos vayan y se den los tours, entran por el cañón y salen por allá por la Morelos o no sé, los RZR, que están inconformes por los raites que se hacen tanto en Primo tapia que suben al cerro Coronel y de aquí del cañón Rosarito, que va a pasar con las personas que traen RZR y traen y cuatrimotos y que les gusta raitearse como dicen, no tenemos, ya hay unos letreros que dicen prohibidos los RZR a los cañones, pero eso se había manejado todo el tiempo ellos vienen a raitear, vienen sacan sus motos y raitean por todo el cerro y algunos que tienen cuatrimotos y algunos que traen RZR me dicen que pues ellos quieren seguir con sus raites, entonces eso no se les va a poder quitar de los o como los va a regularizar porque los rancheros no quieren que pasen los RZR porque asustan al ganado o atropellan ahí a una chiva o a una vaca, no sé, pero también los cuatrimotos como podemos regularizar eso con la velocidad o buscarles un espacio recreativo para ellos mismos, que podemos hacer ahí porque yo ya he estado teniendo reuniones con ambas partes y todas traen sus justificaciones, yo sugiero que podamos tocar ese tema alcaldesa y poder regularizarlo para darles a ambas partes, pues no quitarles a unos y darles la opción a otros ósea no sé cómo podemos así como están regularizados los permisos de alcohol, pues también a mi si me gustaría que regularizarán esos temas porque no me gustaría afectar a una parte o a otra, también ya tuve reuniones con IMPLAN con movilidad, este Control Urbano y pues todos estamos en el mismo tenor de llegar a una cuerda para que ambas partes estén contentas y yo le pido al Secretario también pues que me ayude a resolver eso, como podemos hacerle para que los RZR también tengan ahí la oportunidad de raitear y que los rancheros no se enojen por que van y les estropean el camino porque dicen que ellos pagan para que sus caminos estén bien y no lleguen los cuatrimotos y den donitas y eso, hay que buscar la manera de arreglar esa situación. - - - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Mas que nada lo que ellos habían comentado es porque se pueden suscitar accidentes, aquí el tema es que hay que identificar los locales y los que nos son locales porque también podemos hacer una manera de que nadie puede entrar con cuatrimoto ni con RZR a esas zonas, decían pero es que yo sí tengo y yo también, oigan pero entonces no podemos hacerlo de manera unilateral decir que no se puede entrar en RZR o cuatrimoto, este tenemos que llegar a un acuerdo con ellos, identificar a los locales y que pueda haber vaya una identificación de ellos pero también tienen que observar un Reglamento ellos también para que no podemos el de casa hacer desorden para que luego el que llega no lo haga, todos tenemos que entrar dentro de una regularidad pero primero tenemos que identificar a los locales y que también tengan un compromiso precisamente de no de hacer lo que los demás vienen y hacen porque también los locales son raiteros y también los locales tienen RZR, entonces no puedes decir que aquellos si y aquellos no, imagínate, vamos a tener una garita para que veamos si el que traiga logo puede entrar y el que no lo traiga no pueda entrar, ahí yo creo que debe haber un entendimiento en ese sentido y que podamos identificar a los locales y caminar hacia un acuerdo donde deba de tenerse un uso como debe de ser para que ellos tampoco no entren a esa parte donde no es posible que ellos puedan entrar ahí porque al final pueden provocar un problema quién entra y vive aquí que como que entra y no vive aquí, entonces si tenemos que hacer una cuerda y generalmente pues cuando se hace un acuerdo pues alguien tiene que ceder algo, tenemos que hacerlo y ahí hay tarea para que podamos avanzarlo en ese sentido. - - - - -

**REGIDORA YANNETT SEPULVEDA CARREON:** Gracias Alcaldesa. - - - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias, algún otro comentario en asuntos generales. - - - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. - - - - -



**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, agradezco mucho su participación en este y en todos los temas, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:53 horas del día 10 de julio del 2025.

**ATENTAMENTE:**

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".



LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO  
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
SECRETARÍA GENERAL



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento



**LISTA DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
X-022/2025  
10/JULIO/2025

**NOMBRE**

MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE

**PIRMA DE ASISTENCIA**

YANNETT SEPULVEDA CARREÓN

GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA

JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO

YOSHEL DELLANIRA PEÑA MELENDREZ

LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES

STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ

ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA

LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ

GRACIELA AGUIRRE HIGUERA

RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ

MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO  
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.